



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-206-2024

OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO INTEGRAL DE ALIMENTOS, COFFEE BREACK, BOX LUNCH, EQUIPO AUDIOVISUAL, MOBILIARIO, PERSONAL DE APOYO LOGISTICO Y TECNICO, PARA EVENTOS DE LAS DIVERSAS AREAS ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION".

En la Ciudad de México, siendo las **14:00 horas del 8 de octubre de 2024**, en la Sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en la calle Durango número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México; la Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, informa respecto a las solicitudes de aclaración a la convocatoria del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica, número **IA-50-GYR-050GYR019-N-206-2024**, convocada para la contratación del **"Servicio integral de alimentos, coffee break, box lunch, equipo audiovisual, mobiliario, personal de apoyo logístico y técnico, para eventos de las diversas áreas administrativas adscritas a la dirección de administración"**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 77 de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y **el numeral 3.3** de la Convocatoria. -----

El acto es presidido por la **Licenciada Rosa Angélica Nava Robles**, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

Quien preside el acto, informa que de conformidad con la fracción V del artículo 43 de la LAASSP y, el Sexto Párrafo del artículo 77 del Reglamento, **no se realiza Junta de Aclaraciones** y que en el numeral **3.3** de la convocatoria que rige el presente procedimiento se indica la forma y términos en que podrán solicitarse las aclaraciones respectivas, en donde se estableció que: *"El plazo para enviar dichas solicitudes será a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 10:30 horas del 3 de octubre de 2024"*. -----

Quien preside indica que, vencido el plazo referido anteriormente, se verificó en el sistema CompraNet si existen solicitudes de aclaración a la convocatoria, por parte de los licitantes invitados, señalando que **se recibieron** solicitudes de aclaración, tal cómo se constata en la pantalla del Sistema CompraNet que se acompaña a la presente acta como a las cuales se da respuesta **Anexo 1**. ----- De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria. -----

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de esta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----



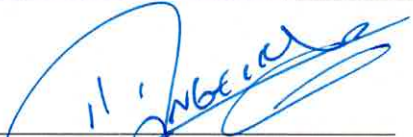

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-206-2024
OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO INTEGRAL DE ALIMENTOS, COFFEE BREACK, BOX LUNCH, EQUIPO AUDIOVISUAL, MOBILIARIO, PERSONAL DE APOYO LOGISTICO Y TECNICO, PARA EVENTOS DE LAS DIVERSAS AREAS ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION".

Se notifica que la fecha para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **14 de octubre de 2024, en punto de las 11:00 horas.**

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **14:15 horas del 8 de octubre de 2024**, firmando el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar. Esta Acta consta de **2 (dos)** fojas útiles y un anexo constante de **2 (dos)** páginas.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 <hr/> Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Recursos Materiales y Financieros (Área Técnica)	 <hr/> Ing. Edgar Pérez Estudillo

Plantilla de carga masiva de aclaraciones

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Completar únicamente la columna F	Valores de origen, No modificar	Redactar respuesta de aclaración: Valores permitidos: hasta 2000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#)
ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1049Z	ALTERNATIVA CREATIVA 360 SI TÉCNICO		ANEXO 2.- TÉRMINOS Y CONDICIONES 4. LICENCIA	4. LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL SERVICIO A CONTRATAR. COPIA DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE, EXPEDIDA POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS), EN EL CASO DE QUE EL LICITANTE PRESTE EL SERVICIO COMO TRANSITORIO, DEBERÁ PRESENTAR ESTA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO FISCAL DONDE SE ENCUENTRE SU EMPRESA, CONSIDERANDO QUE LLEVARÁ LOS ALIMENTOS PREPARADOS Y SOLO PROCEDERÁ A CALENTARLOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO, PARA LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CONSUMIDORES. PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE PRESENTE: COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-251-SSA1-2009 PRÁCTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS, LA CUAL ESTABLECE LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE QUE DEBEN OBSERVARSE EN EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS Y SUS MATERIAS PRIMAS A FIN DE EVITAR SU CONTAMINACIÓN A LO LARGO DE SU PROCESO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPIETA?	NO SE ACEPTA LA PROPIUESTA EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE: EXPEDIDA POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) ES INDISPENSABLE CONTACTAR CON ESTE DOCUMENTO DERIVADO A QUE SI BIEN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-251-SSA1-2009 PRÁCTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS ESTABLECE LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE QUE DEBEN OBSERVARSE EN EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS Y SUS MATERIAS PRIMAS A FIN DE EVITAR SU CONTAMINACIÓN A LO LARGO DE SU PROCESO, ES ÚNICAMENTE EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN, POR LO QUE HACE AL AVISO DE FUNCIONAMIENTO ES PARA EL TRASLADO EN OPTIMAS CONDICIONES DE LOS ALIMENTOS PREPARADOS PARA EVITAR ALGUNA POSIBLE CONTAMINACIÓN DEL MISMO, A FIN DE PREVENIR RIESGOS A LA SALUD DE LA POBLACIÓN.
10512	CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS TÉCNICO		III. NORMAS OFICIALES MEXICANAS	SE SOLICITA AMABILMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR ¿CUAL ES LA CANTIDAD MÍNIMA DE CONSTANCIAS DE HABILIDADES DC 3 QUE DEBERÁN PRESENTARSE CON LA PROPIUESTA?	UN MÍNIMO DE TRES CONSTANCIAS DE HABILIDADES, DE CINCO PERSONAS QUE FORMEN PARTE DE LAS HABILIDADES QUE TENGAN RELACION CON LOS TRABAJOS QUE REALIZAN EL PERSONAL QUE INDICA EL NUMERAL 6. PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO Y TÉCNICO, DEL ANEXO TÉCNICO
10513	CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS TÉCNICO		III. NORMAS OFICIALES MEXICANAS	SE SOLICITA AMABILMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR LA ESPECIALIDAD QUE DEBE SER REPLEGADA EN LAS CONSTANCIAS DE HABILIDADES DC 3	LAS ESPECIALIDADES O HABILIDADES EN TRABAJOS DE CONEXIÓN ELÉCTRICA, HABILIDADES EN TRABAJOS DE ALTURA FTC. HABILIDADES QUE TENGAN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES TRABAJOS: SUPERVISIÓN Y OPERACIÓN CON EXPERIENCIA EN SERVICIO DE ALIMENTOS O SIMILARES. PERSONAL TÉCNICO DE APOYO CON EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES PLENAMENTE: CAMARÓGRAFO EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES TÉCNICO DE AUDIO EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES INGENIERO DE VIDEO EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES INGENIERO DE VIDEO EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES TÉCNICO DE ILUMINACIÓN EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES INGENIERO EN ILUMINACIÓN EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES COMO SE INDICA QUE INDICA EL NUMERAL 6. PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO Y TÉCNICO, DEL ANEXO TÉCNICO
10514	CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS TÉCNICO		IV.6 VERIFICACIÓN DOCUMENTAL QUE REALIZA	PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUISITO DE AJUNTAR A LA PROPIUESTA TÉCNICA LOS FOLLETOS, CATALOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS EN LA CUALES SE APRECIA QUE HA PRESTADO SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA O SIMILARES DE LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE PUEDE ACREDITAR CON FOLLETOS O CATALOGOS O FOTOGRAFÍAS?	ES CORRECTO LA APRECIACIÓN SE PUEDE CREDITAR CON FOLLETOS, CATALOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS EN LA CUALES SE APRECIA QUE HA PRESTADO SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA O SIMILARES DE LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO SIN EMBARGO SE ACLARA QUE SOLO ES UNO DE VARIOS REQUISITOS QUE DEBERA CUMPLIR EN SU PROPIUESTA TÉCNICA.
10515	CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS TÉCNICO		II. DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SER	SE SOLICITA AMABILMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR ¿CUAL ES EL TIEMPO DE ANTELACIÓN CON EL QUE SE SOLICITARÁN LOS ALIMENTOS?	LOS REQUERIMIENTOS SE HARÁN DEL CONOCIMIENTO AL PROVEEDOR ADJUDICADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, CON CINCO (5) DÍAS NATURALES PREVIOS A LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS, POR EL PERSONAL DEL ÁREA DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO LO MENCIONA EL NUMERAL 2.- PROGRAMA DE ENTREGAS DEL ANEXO TÉCNICO.
10516	CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS TÉCNICO		II. DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SER	PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO Y TÉCNICO: SE MENCIONA UN NÚMERO MÍNIMO Y MÁXIMO DE PERSONAL QUE SERÁ SOLICITADO POR CADA SERVICIO. SE SOLICITA AMABILMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ESTE PERSONAL SERÁ SOLICITADO DE FORMA ADICIONAL E INDEPENDIENTE AL CONSIDERADO EN EL LIBRO DE LA PRESTACIÓN A CAUSA SERVICIO?	NO ES CORRECTA LA PRECIACIÓN DEL PERSONAL DEBE SER CONSIDERADO PARA CADA EVENTO. ESTE PERSONAL DEBERA ESTAR CONSIDERADO POR CADA SERVICIO, SIN EMBARGO CABE ACLARAR QUE LOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS CONSIDERADOS EN EL NUMERAL 6. PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO Y TÉCNICO DEL ANEXO TÉCNICO, ES UN APROXIMADO A REQUERIR EN EL TOTAL DEL CONTRATO.

10517	CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS TÉCNICO	IV.3. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL QUE REALIZA	<p>TODA VEZ QUE LA NATURALEZA DE LA CONTRATACIÓN ESTÁ RELACIONADA CON LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADAS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE, PARA EL CASO QUE EL LICITANTE LLEVE A CABO CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS (SUBCONTRATACIÓN), EN EL REQUISITO TÉCNICO 3 DEL APARTADO: VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, QUE REALIZARÁ EL ÁREA TÉCNICA DEL ANEXO TÉCNICO, EN LUGAR DE ENTREGAR EL MANIFIESTO DE "NO SUBCONTRATACIÓN", SE INTEGRO EL ANEXO 20 - MANIFESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPIUESTA?</p> <p>DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL SERVICIO A CONTRATAR: SE SOLICITA AMABILMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR, SI EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE, EXPEDIDA POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) DEBERÁ ENTREGARSE SÓLO EN CASO DE ADJUDICACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p> <p>EN CASO NO SER CORRECTA LA APRECIACIÓN DE LA PREGUNTA ANTERIOR SE SOLICITA AMABILMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR, SI PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE REQUISITO BASTA CON QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS TRANSITORIOS PRESENTE EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE, EXPEDIDA POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS). ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p> <p>SE SOLICITA AMABILMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL PRECIO UNITARIO ES POR DÍA, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN? EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA AMABILMENTE SEÑALAR SI SERÁ POR OTRA PERIODICIDAD.</p>	<p>NO SE ACEPTA LA PROPIUESTA. EN ESTE PROCEDIMIENTO NO SE ACEPTA PARTICIPACIÓN CONJUNTA Y TAMPOCO SUBCONTRATACIÓN</p> <p>IV. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL QUE REALIZARÁ EL ÁREA TÉCNICA NUMERAL 3. ESCRITO EN HOJA MEMBRADA DE SU EMPRESA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL, EN EL CUAL MANIFIESTE QUE EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO SUBCONTRATARÁ NI CEDERÁ TOTAL O PARCIALMENTE EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE REQUERIMIENTO, ASÍ COMO LAS OBLIGACIONES QUE EMANEN DE LA CONTRATACIÓN</p> <p>NO ES CORRECTA LA APRECIACIÓN EL DOCUMENTO CITADO ES PARTE DE LA PROPIUESTA TÉCNICA.</p> <p>4. LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL SERVICIO A CONTRATAR, TÉRMINOS Y CONDICIONES, FORMA PARTE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUMPLIR CON ESTOS REQUISITOS.</p> <p>ES CORRECTA LA APRECIACIÓN SIN EMBARGO EL DOCUMENTO SOLICITADO DEBERÍA CONTAR CON LOS DATOS DEL LICITANTE (NO SE PUEDE SUBCONTRATAR) PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE REQUISITO DEBERÁ PRESENTAR EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE EXPEDIDA POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS)</p> <p>ES CORRECTA LA APRECIACIÓN LOS PRECIOS UNITARIOS ES POR CONCEPTO DE UN SERVICIO DE UN DÍA.</p>
10518	CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS OTROS	ANEXO 2 - NUMERAL 4		
10519	CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS OTROS	ANEXO 2 - NUMERAL 4		
10520	CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS ECONÓMICO	RUBROS 4. EQUIPO AUDIOVISUAL, 5. MOBILIARIO		


 ING. EDGAR PÉREZ ESTUDILLO
 TITULAR DE LA DIVISION DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

